

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

22165 *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas de fecha 27 de junio de 2022, por el que se modifica el Pliego de Bases que regirá el concurso para la "Explotación integral de la Dársena de Embarcaciones Menores del Puerto de Las Palmas, incluyendo la construcción de nuevas infraestructuras, en régimen de concesión de dominio público portuario", y el Pliego de Condiciones de la concesión a otorgar, en su caso, aprobados por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas en sesión celebrada en fecha de 9 de mayo de 2022, en sede de la que se acordaba la convocatoria del concurso de referencia.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas de fecha 9 de mayo de 2022 se convocaba el concurso para la "Explotación integral de la Dársena de Embarcaciones Menores del Puerto de Las Palmas, incluyendo la construcción de nuevas infraestructuras, en régimen de concesión de dominio público portuario", y se aprobaba el Pliego de Bases que regiría aquel y el Pliego de Condiciones de la concesión a otorgar, en su caso, publicándose el correspondiente anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado número 130 de fecha 1 de junio de 2022.

En este contexto, en sesión celebrada en fecha de 27 de junio de 2022, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas acordaba, entre otros extremos, tanto la modificación del Pliego de Bases que rige el concurso de referencia y del Pliego de Condiciones de la concesión a otorgar en su caso, como la ampliación del plazo fijado para la entrega de ofertas.

Así las cosas, y respecto del concurso para la "Explotación integral de la Dársena de Embarcaciones Menores del Puerto de Las Palmas, incluyendo la construcción de nuevas infraestructuras, en régimen de concesión de dominio público portuario", se hace público:

- Disponibilidad de Documentación: Los Pliegos modificados y demás documentación se encuentran a disposición de los licitadores, para su consulta y obtención de copia, en la página web de la Autoridad Portuaria de Las Palmas (www.palmasport.es). Se incluye la Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas de fecha 27 de junio de 2022, por la que se modifica aquellos, comprensiva, igualmente, de los extremos afectados.

- Nueva fecha límite para entrega de ofertas: 3 de febrero de 2023 a las 13:00 horas, redactadas en lengua española, en las Dependencias del Departamento de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Las Palmas (Edificio de la Autoridad Portuaria, Explanada Tomás Quevedo Ramírez, s/n, 2ª Planta), en Las Palmas de Gran Canaria, redactadas en lengua española.

- Fecha de apertura de ofertas económicas: De conformidad con lo dispuesto en la Base número 20 del Pliego de Bases, se informará a los licitadores, por medio del correo electrónico por aquellos indicado, del lugar, día y hora en que se procederá al acto público de apertura de las proposiciones económicas.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de junio de 2022.- El Director, Francisco Javier Trujillo Ramírez.

ID: A220028409-1